JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá., diecisiete (17) de noviembre de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 012 2019 00287 00**
Inicio audiencia: 2:34 pm del 17 de noviembre de 2022
Fecha final Audiencia: 3:39 pm del 17 de noviembre de 2022
Demandante: Pedro Nel Páez Cortes
Demandada: Protección y Colpensiones

INTERVINIENTES:

Juez
Demandante
Demandadas
Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica el demandante, la representante legal de Protección, así como los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sanea y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan y practican las pruebas a favor de las partes. Se declara cerrado el debate probatorio y se les concede la palabra a los apoderados judiciales de las partes para que presenten sus alegatos de conclusión.

Nota en instalación: El Despacho con fundamento en el artículo 132 del CGP, y en aplicación del artículo 29 de la CP, así como lo normado en el artículo 48 del CPT y de la SS, de oficio, ordena retrotraer la actuación efectuada en este juicio y para ello procede a fijar nuevamente el litigio y Decretar las pruebas a favor de las partes. De oficio se decreta el interrogatorio del representante legal de Protección.

Nota en instalación: Se fija fecha para el día **VIERNES TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM,** oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN

Link audiencia:

AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 012 2019 00287 00 DE PEDRO NEL PAEZ CORTES-20221117_143421-Grabación de la reunión.mp4

AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 012 2019 00287 00 DE PEDRO NEL PAEZ CORTES-20221117_153519-Grabación de la reunión.mp4